

EL ATRIBUTO

El atributo aparece en las oraciones con verbo copulativo.

Los verbos copulativos son SER; ESTAR O PARECER.

El atributo (Atrib) es un sintagma mediante el cual se le atribuye una cualidad al sujeto de la oración.

Identificación: Se puede sustituir el atributo por el pronombre "lo" únicamente.

<u>Tu abuela</u>	<u>parece</u>	<u>contenta</u>
Sujeto	Verbo Copulativo	Atributo

(Tu abuela lo parece)

Como los verbos copulativos son intransitivos (sin C:D), no se puede confundir el atributo con el complemento directo.

<u>María</u>	<u>está</u>	<u>en Sevilla</u>
Sujeto	Verbo Copulativo	C.C.L

"María lo está" No es atributo porque no informa de una cualidad de María, por lo tanto, es C. C. de lugar.

No se debe confundir el atributo con un complemento circunstancial de lugar porque, aunque se pudiera sustituir por "lo", no se le estaría atribuyendo ninguna cualidad al sujeto que es la función del atributo.